



STCST

20233870542911

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., abril 19 de 2023

**ANONIMO**

Bogotá - D.C.

**REF:** Contrato de Obra IDU-1759-2021 - "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. – GRUPO 1"

**ASUNTO:** Respuesta radicado 20231850507062 del 31/03/2023. Respuesta al radicado de Bogotá Te Escucha 1641602023. Solicitud intervención de la Calle frente a la Plaza de mercado de las Ferias.

Cordial Saludo:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

De acuerdo con su requerimiento en el cual manifestó "...Red social Twitter @AmapolaMartha Señores del Idu porque no arreglan de manera urgente la calle que está en frente al mercado de las ferias, hubo un accidente por esa trocha y nadie responde eso ya es un abismo pasar por ahí, trabajen por favor..."

Una vez recibido el requerimiento y analizada la información, se aclara que el sector del requerimiento no corresponde a Teusaquillo, sino que de acuerdo a la descripción del mercado las Ferias este corresponde a la Avenida Rojas con Calle 74.

Al respecto se informa que el Instituto de Desarrollo Urbano IDU suscribió con el CONSORCIO ALIANZA VIAL SITP, el Contrato de Obra Pública IDU-1759-2021, que tiene por objeto "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



STCST

**20233870542911**

Información Pública

Al responder cite este número

DE BOGOTÁ D.C. GRUPOS 1", y cuya interventoría es ejercida por CONSORCIO INTERTP. (Contrato IDU-1757 de 2021).

El sector en mención no fue priorizado inicialmente dentro de la meta física del contrato de obra IDU-1759 de 2021. No obstante, ante el avanzado estado de deterioro que presenta la vía objeto de su solicitud y con el fin de mejorar la movilidad del sector y la seguridad vial de los usuarios, el Instituto de Desarrollo Urbano suscribió la Adición No. 1 al contrato de obra 1759 de 2021 el 22 de diciembre de 2022, con el fin de atender la totalidad de la meta física priorizada inicialmente por el IDU y para intervenir el corredor de la Avenida Rojas (Carrera 70) entre calles 72 y 75 costado oriental, en los siguientes segmentos viales en los cuales se llevarán a cabo actividades de Reconstrucción.

LOCALIDAD	PKID	CIV	KM/CARRIL	VIA	DESDE	HASTA	Costado
ENGATIVA	522315	10008022	0,14598	KR 70	CL 72	CL 72 A	Oriental
ENGATIVA	522299	10007950	0,14428	KR 70	CL 72 A	CL 73	Oriental
ENGATIVA	522280	10007899	0,13644	KR 70	CL 73	CL 73 BIS	Oriental
ENGATIVA	522272	10007809	0,13602	KR 70	CL 73 BIS	CL 73 A	Oriental
ENGATIVA	522253	10007684	0,2677	KR 70	CL 73 A	CL 74 B	Oriental
ENGATIVA	522234	10007616	0,07348	KR 70	CL 74 B	CL 74 C	Oriental
ENGATIVA	522229	10007575	0,10264	KR 70	CL 74 C	CL 74 D	Oriental
ENGATIVA	522213	10007517	0,08764	KR 70	CL 74 D	CL 75	Oriental

Actualmente el Contratista de obra se encuentra elaborando los estudios y diseños de intervención de los segmentos priorizados, el cual deberá ser revisado y aprobado por la firma interventora.

Por otra parte, la Interventoría radicó el día 12 de abril el concepto hidráulico y el acta de competencia según los ajustes solicitados por el delegado de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB en recorrido realizado el día 7 de marzo de 2023, el cual contó con la participación de Contratista, Interventoría e IDU, para definir las intervenciones a realizar en relación a la renovación de las redes correspondientes a la EAAB.

Frente a los recorridos con las demás empresas de servicios públicos, se han venido gestionando y programando diferentes mesas de trabajo y recorridos con CLARO, ETB, TIGO, VANTI y ENEL.



STCST

20233870542911

Información Pública

Al responder cite este número

Una vez, se surtan los trámites mencionados anteriormente, se realizará la solicitud de Plan de Manejo de Tránsito ante la Secretaría Distrital de Movilidad, así como la socialización con la comunidad y levantamiento de Actas de vecindad, todo ello previo al inicio de las actividades de obra, que según la programación aprobada por la interventoría estarían dando inicio en junio de 2023.

Por último, es importante indicar que los recursos del contrato en mención son a monto agotable y las intervenciones están sujetas a la priorización y disponibilidad de recursos con los que se cuente en la fecha establecida para su ejecución.

Esperamos con la anterior información haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



**Oscar Rodolfo Acevedo Castro**

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte

Firma mecánica generada en 19-04-2023 05:29 PM

Cc Alcaldía Mayor De Bogota Claudia López Hernández Bogota Te Escucha - Sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co  
Cc: (Bogota-D.C.)

Elaboró: Liliana Rocio Molina Hurtado-Subdirección Técnica De Conservación Del Subsistema De Transporte